



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
Nº 2105 198

EXPEDIENTE Nº 14-25977/98

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.

Vista la necesidad de equipar de mobiliario a la Sala de Reunión del Plenario del Consejo de la Magistratura - 4º piso Palacio de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Infraestructura Judicial con el fin de equipar a la referida sala realizó una preselección de probables oferentes en base a las especificaciones técnicas (4/15) elaboradas por esa dirección.

Que a fs. 21/48 obran las ofertas cotizando dicho equipamiento y la evaluación que -de las mismas- realiza la Dirección de Infraestructura Judicial.

Que razones de urgencia para contar con dicha provisión aconsejan asignar una partida especial a esa dirección.

Que por Resolución Nº 2085/98 se ajustó el crédito presupuestario autorizado a los fines de poder proceder a la afectación de las partidas pertinentes.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial por el importe de **PESOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$ 69.333,00.-)** para la adquisición de mobiliario para la Sala de Reunión del Plenario del Consejo de la Magistratura, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar la erogación resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

21

  
EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION